

La siguiente es la [petición de derogación de la Resolución VRA 802](#) elaborada por la comisión de profesores designados por la Asamblea General de Profesores y por la Asociación Sindical de Profesores ASPU Seccional Universidad del Cauca, este oficio le fue entregado al Consejo Superior de la Universidad en la sesión del día de ayer martes 20 de enero de 2015. El documento contiene la argumentación suficiente para que este cuerpo colegiado entienda lo lesivo de la resolución y el daño que le hace a la Universidad, y la derogue. En análisis argumentativo se hace desde los aspectos legales, académicos, de la investigación, financieros, autonomía, democracia y participación.

Es importante que todos los profesores ya sea de manera individual o colectiva analicen este documento.